

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUALITY TRADER SERVICE Q.T.S S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes marzo de 2018 a las 15:00 am, en las oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Cofín, oficina 301 – 3 piso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **QUALITY TRADER SERVICE Q.T.S S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Leticia María Aspiazu Gordillo, por sus propios derechos, propietaria de novecientas noventa y nueva (999) acciones ordinarias, normativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Maria Belén Cueva Aspiazu, por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones ordinarias, normativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión la Sra. Leticia María Aspiazu Gordillo y actúa como secretario de la junta, el Sr. Cesar Xavier Cueva Aspiazu. Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberán tratarse y resolver los puntos que forma el orden del día.

Uno.- Informe de gerencia para los señores accionistas de la compañía.

Dos.- Informe de comisario a los señores accionistas de la compañía.

Tres.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones, Por lo que la secretaria procede el primer punto del orden.

Uno.- Informe de gerencia para los señores accionistas de la compañía, el secretario pasa a dar lectura al informe correspondiente, donde se manifiesta el resultado de la gestión como gerente general del mismo que es aprobado por los presentes.

Dos.- Informe de comisario a los señores accionistas de la compañía, el señor comisario principal procede informar a los señores accionistas el examen realizado a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2017, concluyendo con las recomendaciones necesarias que deben tomarse en el ejercicio cerrado, informe fue aprobado por los presentes.

Tres.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017, los señores accionistas manifiestan su total acuerdo de los informes financieros presentados y agradecen a la gerencia por la gestión realizada.

No habiendo otro asunto por tratar, la presidenta de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez realizada, se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

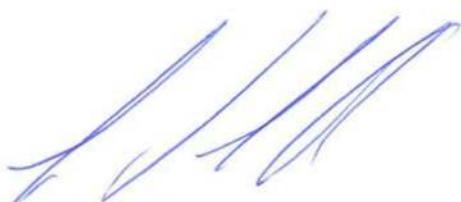
Firmando para constancia, los accionistas, el presidente y el suscrito secretario que certifica que el acta reposa en los archivos de la compañía.



Sra. Leticia María Aspiazu Gordillo
Accionista
Presidente de la Junta General de Accionistas
Quality Trader Service Q.T.S S.A.



Srta. María Belén Cueva Aspiazu
Accionistas
Quality Trader Service Q.T.S S.A



Sr. Cesar Xavier Cueva Aspiazu
Gerente General
Secretario de la Junta General de Accionista
Quality Trader Service Q.T.S S.A.